**Ernesto Cazón García**
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29.—LUGO

# El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

**Dr. R. López Pardo**
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.123 | LUGO, VIERNES, 8 DE JULIO DE 1938 - II AÑO TRIUNFAL | OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4 (Antigua del Progreso)

# En la brillante jornada de ayer, ha sido rebasado por nuestras tropas el pueblo de Nules, en el frente de Castellón

## Parte Oficial de Guerra

**Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:**

**En el frente de Castellón, sector de Tales, nuestras tropas han ocupado hoy el pueblo de Veo, y en el sector de Artena han rebasado por el oeste el castillo de Castro, han ocupado una importante altura al sur del vértice Puntal y el castillo de Villavieja. Ha quedado dominado por nuestro fuego el camino de Villavieja a Val de Uxó y se ha rebasado por el este y por el oeste el pueblo de Nules.**

**También hoy ha sido grande el número de bajas sufridas por los rojos.**

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**

**En la noche del 5 al 6 fueron bombardeadas las fábricas de material de guerra de San Andrés de Palomar y varias estaciones en las que había trenes con municiones y material de guerra.**

**Salamanca, 7 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.**

## REYES QUE NO REINARON

A lo largo del siglo XIX y en lo que va de éste, la Revolución (Liberalismo y Democracia) ha ido, en lento proceso, minando todos los fundamentos del Orden en que descansaban las sociedades políticas, atacando en cada momento aquella Institución en la que veía un enemigo decidido e insobornable.

Baluartes del Orden entre la claudicación universal fueron, con mayor o menor eficacia y pureza, la Iglesia, la Monarquía, el Ejército y la Nobleza.

Como enemigo de menor cuantía, fácil le fué a la Revolución dar al traste pronto con lo que restaba del poder de la Nobleza en plena decadencia ya en los comienzos del siglo por haber desertado de su misión histórica. Y como sutilmente presentía que enfrentándose con demasiada precipitación con la Iglesia o el Ejército, correría el peligro de una derrota, armó sus redes contra la Monarquía, haciéndola blanco de sus primeros ataques. Ataque fondo a la institución monárquica que conmaginaba a veces con persecuciones religiosas de mayor o menor envergadura y con maniobras solapadas contra el Ejército.

Al empuje de la Revolución cayeron las monarquías tradicionales para dar paso a las parlamentarias y democráticas, instituciones monstruosas que pretendían fundir los principios del Orden, con los de la Revolución, en maridaje absurdo. Y más tarde las Monarquías liberales fueron cayendo también para dejar el paso libre a los regímenes republicanos que, por su debilidad constitucional, no podrían impedir el triunfo universal del régimen ya asentado vencedor en las martirizadas tierras de la que fué Santa Rusia.

Y es cuando caen las Monarquías tradicionales cuando surgen las dinastías admirables de príncipes desterrados que a lo largo del pasado siglo mantienen enhiesta la bandera del Orden y la Legitimidad; impasibles ante los sarcasmos, inflexibles en el recto cumplimiento del penoso deber impuesto por el nacimiento, admirables en sus sacrificios y a los que rodea un nimbo de leyenda que les hace aún más propicios a la loa y alabanza.

Casi en una misma fecha (alrededores de 1830) surge en Francia, en Portugal y en España, con cuestión de principios (esencial) una cuestión dinástica (accidental) que divide en dos bandos a los monárquicos de los tres reinos.

La identificación de su causa con la de los principios del Orden, valió a los Caudillos de la Legitimidad en Francia, en Portugal y en España, un destierro seguido y privaciones y persecuciones sin cuento. Pero más que la materialidad del destierro, la pena más dura para aquellos príncipes fué el ver enervarse por la inacción aquellos sus fervientes anhelos de arrancar a su patria de la onda de la Revolución por la que empujaban en su decadencia los regímenes usurpadores; era verse tratados oficialmente, por las leyes dadas por los Gobiernos establecidos, como malhechores públicos a quienes se amenaza con la pena de muerte si osaban presentarse en su patria.

En el siglo XIX y en los comienzos de éste, innumerables revoluciones han traído la deposición y el destierro de muchas Majestades. Así en Francia cayeron, después del derrumbamiento de la Legitimidad, Luis Felipe y Napoleón III, y en España, Isabel II, don Amadeo y don Alfonso XII, y en Portugal, don Manuel II, y, después de la guerra europea, imposiciones del vencedor en otros países, y revoluciones interiores en otros, redujeron aún más el número de testas coronadas.

Pero esos destronamientos, son en general meros episodios de un proceso revolucionario, son sólo incidentes de escasa trascendencia en la Historia de la Revolución. Lo admirable, lo interesante, lo trascendental son esas dinastías de desterrados que surgen al caer la Monarquía tradicional, representándola a costa de mil sacrificios frente a la revolución triunfante.

Dinastía que en Francia comienza con Carlos X, y sigue con su hijo el Duque de Angulema (Luis XIX), hasta acabar con la figura recia y regia de Enrique V, el conde de Chambord, una de las más admirables de la historia de Francia; y en la que la Duquesa de Berry es una nota deliciosamente sentimental y romántica.

Dinastía que en Portugal comienza con don Miguel I, sigue en su hijo Miguel II y hoy brinda a su patria la energía juvenil del príncipe de nombre evocador y legendario: don Duarte Nuño.

Y Dinastía insobornable y santamente terca de los príncipes "Carlistas" españoles, que va de don Carlos (V) María Isidro, a don Carlos (VI) Luis, y, tras un interregno en el que descuella majestuosa la firmeza doctrinal de doña María Teresa, sigue con Carlos VII, el legendario caudillo de la segunda Cruzada, luego con don Jaime, y concluye con la figura venerable del modelo de príncipes, don Alfonso Carlos, que muere casi en el mismo día en que ocupa la jefatura del Estado el General Franco, hoy nuestro Caudillo y Generalísimo en esta tercera cruzada emprendida por España, contra la Revolución.

En esta galería de príncipes que, sin cetros, ni coronas, ni cortes, continuaron en su destierro la auténtica historia de sus patrias, pueden figurar otros como el Duque Francisco V de Módena, y el Rey Francisco II de las Dos Sicilias, ambos destronados cuando se realizó la Unidad italiana. Pero si políticamente ambos príncipes representaban principios netamente anti-revolucionarios, contaban en su desfavor con que sus derechos históricos no podían sostenerse ya frente al acontecimiento, lógico indestructible, del nacimiento del nuevo Reino de Italia.

Dos de las tres dinastías antes nombradas, la española y la francesa, han desaparecido. De los "reyes carlistas" sólo queda la figura enlutada de la heroína de Cuencia, la gentil amazona que cantó Mistral, que en su retiro de Viena, sólo piensa en rogar incesantemente por su amada España, por la que no vaciló en arriesgar todos los sacrificios.

En el apogeo del Liberalismo y de la Democracia, no era fácil esperar que se hiciera justicia a los egregios desterrados. Pero los tiempos han variado. En la numerosa serie de obras que en Francia han estudiado la actuación del Conde de Chambord, entre las que destaca la magnífica biografía de Pierre de Luz, queda ya completamente rehabilitada la figura de aquel príncipe sin el cual, y aun apreciando en todo su valor la labor de monárquicos de talla cual Maurras no hubiese sido posible un renacimiento del pensamiento contrarrevolucionario francés. También en Portugal la crítica histórica se muestra ya justa con la dinastía de don Miguel I y sus descendientes; príncipe aquél a quien cabe considerar como precursor de la obra genial de Oliveira Salazar.

En España, si la bibliografía sobre el carlismo es numerosa, son desgraciadamente escasas y de poca importancia las biografías de sus caudillos, excepto las de la princesa de Beira y Carlos VII, escritas por el Conde de Rodezno, y la de don Jaime de Melgar.

Así todos estos príncipes, reyes sin corona, vencidos en los campos de batalla por la Revolución, ven dispersarse las nieblas que interesadamente velaban la verdad de su actuación histórica, y recompensados sus sacrificios al saber que su obra no pasó sin provecho para el porvenir de sus patrias.

**Alberto DE MESTAS.**
(Colaborador de la Agencia "Faro").

## COMENTARIOS

**Las proezas de un policía rojo.**

Ante el tribunal de Bayona van desfilando los testigos del proceso contra el siniestro policía rojo de Santander, Nelia.

He aquí lo que ha declarado alguno de ellos, según relata "La Gazette de Biarritz":

Don Roberto Zataraino, ingeniero, domiciliado en Santander, ha reconocido perfectamente, junto con su mujer, un brazalete, dos sortijas de señora, perlas y brillantes, dos gemelos, dos pendientes de brillantes montados en platino.

"Un cirujano-dentista, domiciliado en San Sebastián, el señor Romero Raizabal, ha declarado que Nella y sus compañeros asesinaron a su madre y a sus dos hermanas.

"El señor Luqué, director de una casa francesa de Santander, ha dicho que había asistido el 16 de octubre de 1936 a la detención de su principal, el súbdito francés señor Amel, el cual fué ejecutado el día siguiente en la plaza de Cabo-Mayor de Santander y precipitado al mar. Una personalidad de Santander ha reconocido entre los asesinos a "Media-Oreja" el así apodado chauffeur de Nelia, Pérez".

**La represalia.**

"El Socialista" escribe a grandes titulares, el 28 del pasado:

"No nos cobraremos en vidas españolas de la otra zona".

Lo que es seguro es que se vienen cobrando desde hace años en vidas españolas de la propia zona. Es la más fácil de las represalias.

## En el ministerio de Justicia

—o—

VITORIA, 7.—A las once y media de la mañana de hoy el ministro de Justicia, señor conde de Rodezno, dió posesión de su cargo al nuevo jefe del Servicio Nacional de Prisiones, coronel del Cuerpo Jurídico don Máximo Cuervo.

Asistieron al acto todos los jefes de servicios nacionales.

Pudieron también averiguar los periodistas que hoy había sido firmada una orden del Servicio Nacional de Bellas Artes, constituyendo el servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Más tarde el señor conde de Rodezno pasó al despacho de la Comisión que estudia lo relativo a la restitución de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, presidiendo su primera reunión.—Faro.

## Noticias de Bilbao

—o—

BILBAO, 7.—Esta mañana se entrevistó el jefe nacional del Servicio de Turismo con el alcalde de la ciudad, para tratar del recibimiento de la expedición de extranjeros que regresaba hoy después de su viaje por la ruta de guerra del Norte.

— El gobernador militar visitó hoy, acompañado de sus ayudantes, los talleres de Recuperación de Zorroza, saliendo gratísimamente impresionado.

— Un donante anónimo ha entregado hoy al gobernador civil, para destinarse a las necesidades de "Auxilio Social", 25.000 pesetas.—Faro.

## El nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, en Burgos

—o—

BURGOS, 7.—Hoy a mediodía ha llegado a esta capital el nuncio de Su Santidad monseñor Cicognani, quien después de descansar unos momentos en el palacio arzobispal en donde se hospeda, visitó al ministro de Asuntos Exteriores señor conde de Jordana. Después se trasladó el nuncio al Ministerio del Interior conversando allí brevemente con el señor Serrano Suñer.

Por la tarde continuó las visitas a los diferentes ministros, y mañana regresará a San Sebastián.—Faro.

## Se les concede la condición de militantes de Falange a todos los defensores del Alcázar de Toledo

BURGOS, 7. — Por la Jefatura Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se ha dictado la siguiente orden:

La condición de militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha de considerarse por todos los españoles como supremo título de honor y es justo que puedan ostentarlo aquellos que con valor y constancia singular combaten en los campos de batalla y que han de aumentar el tesoro espiritual del Movimiento con el ejemplo magnífico de sus virtudes militares. Entre todos estos españoles benéficos se encuentran en puesto preeminente los defensores del Alcázar de Toledo, que a las órdenes del general Moscardó, con heroismo incansable y ante el asombro del mundo salvaron del ultraje al símbolo primero de la Infantería española. Por ello dispongo:

Artículo primero.—Se les concede la condición de militantes de Falange Española Tradicionista y de las J. O. N. S. a todos los defensores del Alcázar de Toledo que lucharon hasta la historia contra el cerco de las fuerzas rojas desde el 21 de julio de 1936 hasta el 28 de septiembre de ese mismo año.

Segundo. — Para obtener esta concesión todos aquellos que se consideren incluídos en el artículo anterior enviarán una solicitud a la Secretaría general del Movimiento con su certificado expedido por el excelentísimo señor gobernador militar de Toledo y que acredite la permanencia del solicitante en el Alcázar durante el asedio.

Lo que de orden del Caudillo se hace público para general conocimiento.

Burgos, 2 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El secretario general, R. Fernández Cuesta.

## El discurso de Chamberlain ante la Cámara de los Comunes

—o—

LONDRES, 7. — La expectación despertada hoy ante el anuncio del discurso de Chamberlain en la Cámara de los Comunes era verdaderamente grande. Se reunió la casi totalidad de los miembros de la Cámara y las tribunas públicas estaban abarrotadas.

Chamberlain, antes de pasar al salón de sesiones, celebró una conferencia con lord Halifax.

Comienza la sesión con una interpelación del socialista Atle, quien solicita del Gobierno que declare cual será su respuesta a las autoridades de Burgos con relación a los bombardeos.

Le contesta Chamberlain diciendo que siente no encontrarse en condiciones de dar una contestación categórica, ya que las negociacioes continúan todavía.

El Gobierno de Su Majestad—añade el señor Chamberlain—ha considerado necesario pedir a Burgos aclaraciones sobre determinados pasajes del informe, especialmente en lo que se refiere a "ataques no deliberados sobre navíos británicos".

Sigue diciendo que las autoridades de Burgos proponen diversas medidas para humanizar la guerra y que merecen la simpatía y la aprobación del Gobierno de Su Majestad Británica.

Declara que después del examen preliminar sobre la proposición de señalar un puerto neutral se advierten ciertas dificultades, y por ello se solicitó el punto de vista de la flota británica.

Termina diciendo que la Cámara será tenida al corriente de toda esta cuestión.—Faro.

## PERIODICOS OFICIALES

**EL "BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA DEL 7**

Publica el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer lo siguiente:

Circular del Gobierno civil sobre la circulación de ganados.

— Edicto de la Sección provincial de Estadística, encareciendo a los jueces municipales, encargados del Registro civil, la observancia de las instrucciones que en aquél se indican sobre las inscripciones en dicho Registro.

— Cuestionario a que se refiere el artículo primero de la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 30 del pasado mes, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del día 2 del actual.

— Edictos y cédulas de citación de diversos juzgados.

— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 2 del pasado mes de junio.

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

BURGOS, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado dictando normas para la reconstrucción de los Registros de la Propiedad destruidos total o parcialmente.

Ley modificando el artículo 27 del Código penal común y restableciendo la pena de muerte.

Decreto regulando la expedición de certificados del registro general de últimas voluntades.

Las demás disposiciones se refieren a movimiento de personal.—Faro.

## Entrega de una condecoración al general Valdés Cabanilles

—o—

BURGOS, 7.—En el Ministerio de Defensa Nacional se ha celebrado hoy el acto de entrega de la medalla de oro de la Cruz Roja Española al general Valdés Cabanilles. La insignia es regalo del Ayuntamiento de Valladolid, como recuerdo de su actuación en aquella ciudad al frente del Gobierno general del Estado. Es de oro y está adornada con brillantes y rubíes.

El alcalde de Valladolid, en el momento de la entrega pronunció unas palabras de elogio al homenajeado, a las que éste contestó mostrando su gratitud al Ayuntamiento de Valladolid por la distinción de que le hacía objeto, y advirtiendo que él desde su puesto no había hecho más que cumplir las órdenes del Caudillo.—Faro.

## Las fiestas de San Fermín, en Pamplona

—o—

PAMPLONA, 7.—Hoy se celebraron en esta capital los actos religiosos de la fiesta del patrón de Pamplona, San Fermín.

A las diez de la mañana salió la procesión, a la que asistió el Ayuntamiento en corporación, portando el alcalde el pendón de la ciudad y llevando las borlas del mismo el gobernador militar y el primer teniente alcalde.

Después de la procesión se celebró en la capilla de San Fermín una misa de medio pontifical, regresando seguidamente la Corporación municipal y las autoridades al Ayuntamiento.

Los demás festejos tradicionales se han suspendido en atención a las actuales circunstancias.—Faro.

**Lea usted EL PROGRESO**

## "Auxilio Social", en Castellón

CASTELLON, 7.—La ciudad de Burriana presenta un aspecto verdaderamente triste y desolador.

Sus mejores edificios han sido destruídos por los rojos antes de huir y sus calles están llenas de escombros.

Algunas personas pasean hoy por sus calles en ruinas, gracias a nuestra protección.

La situación de los habitantes de Burriana es verdaderamente triste.

De esta situación puede juzgarse teniendo en cuenta que Auxilio Social ha repartido en el día de hoy doce mil raciones de pan y diez mil comidas, puesto que la población en masa acude ante las puertas de los improvisados comedores, formándose grandísimas colas.—Faro.

# ULTIMA HORA

## Los valores de la España Nacional suben en las Bolsas de París y Londres

PARIS, 7.—Los valores nacionales de las minas de Ríotinto han tenido en la Bolsa de esta capital magnífica cotización, subiendo en varios enteros.

También en la Bolsa de Londres han experimentado los valores nacionales un considerable aumento.

**EL GOBIERNO JAPONES PROTESTA ANTE EL EMBAJADOR FRANCES**

TOKIO, 7.—El Gobierno japonés entregó en el día de hoy una nota al embajador francés en Tokio protestando de la ocupación por parte de Francia del archipiélado de Paracalu.

El pueblo japonés no comprende el proceder de Francia, menos aún en vista de que el Japón al estallar el conflicto esuvo de acuerdo con Francia en que no serían realizadas por ambas potencias ninguna acción contra tales islas, cuya condición ya se discutió suficientemente en otras ocasiones entre los dos países. Por lo tanto el proceder de Francia constituye una violación. Además no desconocía Francia que la flota japonesa había localizado la navegación de la costa china, de modo que el Japón no puede comprender como quedan justificadas las medidas tomadas por Francia.

**EL CONGRESO DEL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA**

BERLIN, 7.—Según informa el diario "La Correspondencia Nacional" el canciller Hitler ha designado la fecha del 5 al 13 de septiembre próximo para la celebración en Munich del Congreso Nacionalsocialista.

**LOS COMFLICTOS OBREROS EN FRANCIA**

PARIS, 7.—Los obreros de las fábricas de acero de Lougvon han abandonado hoy las dependencias.

La huelga en esta fábrica se declaró a raíz de no lógrar un acuerdo entre patronos y obreros respecto a contratos colectivos. Esta tarde la empresa decidió cerrar sus locales, pero la resolución produjo gran agitación entre los obreros metalúrgicos, esperando que se declaren en huelga ahora los obreros del ramo de la construcción.

**EL PINTOR ZULUAGA EN VENECIA**

VENECIA, 7.—El famoso pintor español Ignacio Zuluaga, primer premio de pintura extranjera en la exposición bienal de Venecia, ha telegrafiado al ministro de Educación Nacional en los siguientes términos: "Esto es mi mayor honor y la mejor alegría de mi vida artística".

**EL JEFE DEL PARTIDO SOCIAL FRANCES EN ZARAGOZA**

ZARAGOZA, 7. — Esta mañana llegó a esta capital el jefe del partido Social francés. Fué recibido por las entidades, las jerarquías de Falange y numeroso público. Más tarde fué obsequiado en el Gran Hotel con una comida a base del plato único.

**LOS CONTRIBUYENTES DISMINUYEN EN FRANCIA**

PARIS, 7.—Durante dos años de gobierno de Frente Popular, en Francia ha disminuido considerablemente la masa de contribuyentes por la política nefasta en materia económica que se está desarrollando.

**LOS DISTURBIOS EN PALESTINA**

JERUSALEN, 7.—El Gobierno inglés ha enviado a Palestina barcos de Guerra con refuerzos militares a fin de dominar la situación caótica del país. El crucero "Eunerald" ha partido con tropas a bordo, esperándose en la noche de hoy al crucero "Repulse", de treinta y dos mil toneladas, uno de los mayores de la flota inglesa. También se esperan en Jerusalén refuerzos de tropas inglesas.

**Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general**

## Comentarios en los círculos políticos ingleses

—o—

LONDRES, 7.—La sentencia de los Tribunales franceses sobre la cuestión del oro del Banco de España depositado en Francia había despertado interés en los círculos políticos.

La noticia de la sentencia fué recibida con agrado y se coincide en considerarla como un nuevo fracaso del Gobierno de Barcelona, a pesar de sus pujos de legalidad.

Ha sido también tema de comentarios en los círculos políticos el resultado de la última reunión del Comité de No Intervención.

Se cree que la respuesta de los Gobiernos de Burgos y de Barcelona se recibirá dentro de la presente semana. Se tiene por descontado que el general Franco aceptará la propuesta; pero, por el contrario, la opinión general es que no lo hará así el Gobierno de Barcelona, pues la retirada de los extranjeros en la zona roja supondría para ellos un nuevo golpe mortal.—Faro.

## Los cursos de extranjeros en Santander

—o—

SANTANDER, 7.—Ayer a las cuatro de la tarde pronunció su primera conferencia en los cursillos para extranjeros el ilustre catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid, don José María Rogelio Sánchez.

El programa desarrollado en el día de hoy ha sido el siguiente: a las diez de la mañana, lección de lengua española; a las once, lección de literatura nacional, por el profesor don Joaquín Entrambasaguas; a las cuatro de la tarde, "Acción y contemplación de la mística española", por don José María Rogelio Sánchez; a las cinco, "El martirio del arte español", por don Manuel Augusto.—Faro.

## Un recital de González Marín

—o—

Hoy viernes, 8 de Julio, a las diez y media de la noche, dará un recital por Radio Nacional el gran artista José González Marín.

Ministerio de Cultura 2005

# Comisión provincial de Subsidio al Combatiente de Lugo

En cumplimiento de lo ordenado a medio de la Orden-circular del Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, de fecha 27 de junio retro-próximo, de que a la misma se le diese la mayor publicidad, hago constar que dicha Orden-circular la componen entre otras las instrucciones siguientes:

Primera.—Cuando de los subsidios que correspondan con arreglo al número de familiares haya que deducir cantidades por rentas de trabajo, industria, etc, en virtud de lo establecido en el artículo cuarto del Decreto, se apreciarán siempre por fracciones de cincuenta en cincuenta céntimos de peseta, como ya veníase haciendo por las disueltas Juntas. Advirtiendo que serán devueltos los resúmenes y padrones que no estén confeccionados en estas condiciones.

Es necesario, además, dar cumplimiento estricto a cuanto preceptúan los artículos sexto, séptimo y octavo del Reglamento, para no tener que acudir a la formación de padrones adicionales y pago de atrasos, que solamente en casos muy excepcionales serán autorizados por esta Jefatura, sin cuya autorización no podrán formularse ni pagarse su importe.

Quinta.—La liquidación de las horas extraordinarias del personal movilizado de Ferrocarriles, se efectuará solamente en aquellas provincias donde radiquen los domicilios centrales de las Compañías, quedando exentas las restantes de enviar la relación modelo número 11 que establece el artículo 32 del Reglamento.

Sexta.—En atención al volumen tan credido de subsidiarios que pesa sobre las comisiones locales de poblaciones mayores de treinta mil habitantes, he acordado autorizarlas para proceder al nombramiento de un auxiliar con cargo a los fondos del Subsidio, limitando la retribución mensual a la cifra máxima de 250 pesetas.

**Artículo quinto, apartado F), su interpretación**

Séptima.—Los patronos o empresas a que se refiere el artículo quinto, apartado F) del Decreto, abonarán el subsidio a las familias de su personal movilizada, ya sean técnicos, administrativos u obreros. La Comisión comprobará en cada caso si los patronos o empresas cumplen con puntualidad esta obligación, teniendo presente, además, que no les exceptúa de este deber el que el empleado cobrara sus haberes o jornales por semanas o quincenas.

**Deducciones**

Octava.—Cuando los familiares del combatiente, varones o hembras, rabajen o perciban jornales con carácter eventual, se tendrá en cuenta su importe para ser descontado en el padrón que se confeccione en el siguiente mes. Sin embargo, como se reciben quejas de algunos Municipios respecto a la resistencia de las mujeres a trabajar en las faenas del verano, por no serles necesario el jornal, que sustituyen con el subsidio, es procedente que los jefes de las Comisiones locales, de acuerdo con la Alcaldía, requieran a todas aquellas que en años anteriores hubieren trabajando en el campo para recoger la cosecha, sino también porque tienen un deber sagrado de cooperar con su aportación al esfuerzo inmenso que sus padres, maridos o hermanos están llevando a cabo en los frentes de combate para la salvación de la Patria. Si apesar de este llamamiento no se presentaran a ejecutar las faenas del campo que han sido propias de su sexo en años anteriores, se llegaría incluso a descontarlas solamente la mitad del jornal o remuneración que estuviesen ganando, lo que constituiría una ventaja económica para su hogar.

Novena.—En los Municipios donde exista Avance Catastral o Catastro Parcelario, la renta o utilidad de las fincas rústicas se fijará por la Comisión de acuerdo con los datos que en dicho documento consten; pero en aquellos otros que se rigen aún por el antiguo régimen de amillaramiento, no puede tomarse como base el líquido imponible con que figuren, ya que estos documentos se remontan la mayor parte al año 1870, en que el valor de los predios y las utilidades de los mismos estaban en consonancia con el ínfimo valor de los productos. Es, pues, necesario y además equitativo y justo, acordar la peritación de las utilidades por fincas rústicas, designando al efecto dos o tres personas de probada conciencia y rectitud que efectúen la operación con un sentido estrecho de justicia y con la ponderación y ecuanimidad necesaria para no perjudicar los intereses del Tesoro ni los del beneficiario.

**Espectáculos públicos**

Décimotercera.—Se viene observando y denunciando por algunas personas, que en las taquillas de teatros y demás espectáculos, el público, con la acostumbrada indolencia, no cumple con la obligación que le impone el artículo 25 del Reglamento de inuilizar en el acto los tickets del Subsidio, arrojándoles al suelo completamente enteros, circunstancia que es aprovechada por chiquillos o personas mayores poco escrupulosas, para recogerles y utilizarlos nuevamente. En evitación de estos hechos, difíciles de controlar aunque se acuda a medios coercitivos y al ejercicio de una estrecha vigilancia, el recargo establecido por el apartado F), artículo sexto del Decreto se llevará a cabo en la forma siguiente:

La Empresa, los lunes de cada semana y a las horas que acuerde la Comisión, presentará el billetaje para los espectáculos que hayan de celebrarse hasta el domingo inclusive, procediendo a su recuento y a estampar en cada localidad el sello del organismo local. Del resultado de esta operación se extenderá por triplicado un acta, uno de cuyos ejemplares se entregará al interesado, otro quedará en poder de la Comisión local y el tercero se enviará, una vez hecha la liquidación, a la Comisión provincial. Esta liquidación consistirá en que al siguiente lunes, el empresario presentará el billetaje que no haya sido utilizado, el que será descontado. En el mismo acto, por medio de diligencia, se hará constar el resultado de la liquidación, cuyo importe total ingresará en la Cuenta corriente del Banco de España, o se entregará al jefe de la Comisión local si en el pueblo no existiera sucursal de dicho Banco.

Décimoquinta.—Por orden del excelentísimo señor ministro de este Departamento, dictada con fecha 18 de los corrientes se acordó que el apartado D), artículo 28 del Reglamento, quede redactado en la siguiente forma: "Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los objetos de bisutería, de esmalte o de aquellos otros construídos con metales finamente trabajados cuyo precio de venta exceda de dos pesetas por pieza. Relojes montados en oro o platino, o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, plata o platino.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 8 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

## PUBLICACIONES

—o—

**"MISION"**

Al número 34 de "Misión", revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes suplementos:

Suplemento número 166: "España, conquistadora de mundos", del P. Ricardo Delgado Capeans, O. M.

Suplemento número 167: "Memorias del Castillo de Bellver", de Jovellanos.

Suplemento número 168: "Tradiciones populares" (con un prólogo de V. R.), de Silio Ben-Amor.

Suplemento número 169: "Romancero español" (III).

Suplemento número 170: "El Diablo Cojuelo", de Vélez de Guevara.

En folletón: "Guerra sin cuartel", de Ceferino Suárez Bravo.


**Angela Pardo Celada**
**MÉDICO**
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413
**LUGO**


## PERDIDA

—o—

El Caballero Mutilado don Abelardo Díaz Sanjurjo perdio el día primero del actual su cartilla militar con la documentación completa de mutilado y 70 pesetas en metálico. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la Administración de EL PROGRESO, en la Comisión Provincial de Mutilados o al jefe de Telégrafos.

## Central Nacional Sindicalista

—o—

**AVISO IMPORTANTE**

Ordenado por la Superioridad el traslado a Valladolid de una Centuria de los Sindicatos, con motivo de los actos de conmemoración del Tercer Año Triunfal, que allí han de celebrarse, se ordena a todos los afiliados a esta Central Nacional Sindicalista, pasen a inscribirse en las oficinas de esta Delegación Provincial todos los días de ocho a diez de la noche, esperando encontrar voluntarios para cubrir las plazas de dicha unidad, las que significarán un honor para los elegidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 5 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado Sindical Provincial, José R. Carracido.


**Dr. López Sarry**
MEDICINA INTERNA
Consulta de 4 a 6
(Los jueves no)
Reino, 5-1.º—LUGO

**Nueva confitería**
— de —
**Nicolás V. Madarro**

Acaba de abrirse al público este establecimiento en la calle Conde de Pallares, número 9, al lado de "La Voz de la Verdad".

En él encontrará el público lo más selecto y exquisito en pasteles, tortas, trufados y entremeses variados.

**CONDE PALLARES, 9**


## Oficina local de colocación obrera de Lugo

—o—

**NOTA**

Se pone en conocimiento de todos los obreros parados inscritos en esta oficina, la obligación que tienen de visar sus tarjetas de inscripción dentro de los primeros quince días del corriente mes. Pasado este plazo, los que no lo hayan verificado, serán dados de baja como tales obreros parados.

Lugo, julio 1 de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El presidente, Santiago Moreno.


**CENTRO DE NEGOCIOS**
— de —
**MANUEL F. REIJA**
**Gestor Administrativo, matriculado**
**AGENCIA REIJA**

Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.
Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º—Teléfono 29
LUGO

**Para arreglar su reloj** **Campo**


# La ayuda soviética, sus proporciones, sus inicios y sus designios

El señor Blum que ha reanudado intensamente sus actividades periodísticas en las columnas de "Le Populaire", examina en uno de sus artículos dedicados a la cuestión de España, el alcance y significación de la ayuda soviética. El articulista, al que nadie puede negar dos condiciones evidentes, la de ser un hombre de espíritu ágil y la de ser persona excelentemente informada, reconoce la ayuda flagrante de la U. R. S. S. a los rojos de España, pero a través de la descripción y de las consideraciones que formula, la realidad de tal ayuda queda contraída, desdibujada.

Sostiene León Blum tres puntos de vista, fundamentales:

Primero. La ayuda soviética es menos intensa que la ayuda de los Estados totalitarios.

Segundo. Es posterior a ésta en el tiempo y constituye una réplica, una retorsión de ella.

Tercero. La colaboración de la U. R. S. S. no tiene por objeto la instauración en España de un régimen similar al soviético.

Respecto a la intensidad de la ayuda soviética, a su responsabilidad en desplazar un conflicto civil al cuadro de una contiendi más vasta, podríamos invocar en primer término un testimonio irrecusable: el de Mr. Anthony Eden. En ocasión en que se hablaba en los Comunes de la ingerencia de los Estados totalitarios, el entonces ministro de Negocios Extranjeros británico reaccionó irreprimiblemente y lanzó aquellas palabras: "Olvidáis el gran responsable de la tragedia española la U. R. S. S." En materia de suministros de material basta leer las listas del capturado por las fuerzas nacionales, de los aviones abatidos. Entre las grandes ayudas de material, descuella, de manera irrecusable, la de la U. R. S. S. Hay otro aspecto todavía. La dirección de los ejércitos nacionales ha estado siempre en manos de españoles. La de los ejércitos rojos, jamás. Desde el primer momento los generales y técnicos rusos asumieron la dirección de la guerra, imprimiendo sus directivas, sus métodos, sus tácticas. Miaja no ha sido más que persona interpuesta. Hablemos de los contingentes. Es que se considera al Komintern como un poder nacional o como poder internacional. El Komintern es una organización internacional que tiene sus organismos especializados para la acción en cada país. Un ilustre hombre de Gobierno francés que visitó la U. R. S. S., ha escrito sobre este particular una descripción perfecta. La U. R. S. S., dice ser la patria no de los rusos sino del proletariado mundial. Los partidos comunistas de todos los países son dirigidos de manera ostensible por Moscú. Y el reclutamiento aparte del que ha efectuado en su propio territorio, lo ha efectuado la U. R. S. S. en esas masas que dirige y administra a través de sus filiales. Sin la organización de la U. R. S. S. no habrían existido las brigadas internacionales, que han constituído la base de las fuerzas rojas. No hay ninguna colaboración equiparable a ellas en importancia ni en número.

Examinemos el segundo punto: fecha del inicio de la ayuda soviética a la revolución española. Existe un libro luminoso que aclara este punto de manera incontrovertible, libro que conoce sin duda hombre tan dado a la lectura como Mr. León Blum: "Conflict in Spain" de G. M. Godden.

Leyendo este libro aparece claro que la ofensiva contra España se inició ya en Moscú en el III Congreso de la Unión de Trabajadores de la III Internacional celebrado en julio de 1934; que el 9 de enero de 1936 la U. R. S. S. había enviado a España 50.000 rublos para preparativos revolucionarios y que antes de estallar la revolución española Moscú entrenó a 300 agentes especializados en la lucha de calles, que fueron enviados a España en fecha inmediatamente anterior a la revolución. Las brigadas internacionales movilizadas por el comunismo entraron en España los primeros días del mes de septiembre de 1937. Anteriormente a ellas ya habían llegado los técnicos rusos. Y en los primeros días de noviembre defendían Madrid dichas brigadas, que actuaron como protagonistas de su defensa. Hasta mucho más tarde no empezó a hablar la prensa roja de "moros rubios". Toda la campaña se concentraba entonces en la protesta por la intervención de fuerzas marroquíes en los ejércitos nacionales.

Por lo que respecta al designio que abriga la U. R. S. S. respecto a España y el que puedan abrigar otros países, sólo hemos de recordar que mientras Mussolini ha declarado reiteradamente que el Fascismo no es un artículo de exportación, la U. R. S. S. trata de comunizar el mundo. Los dirigentes soviéticos, en fecha bien próxima, el primero de mayo del presente año, se lamentaban de que la U. R. S. S. sólo fuera la sexta parte del mundo y expresaba la necesidad absoluta de movilizar las masas obreras para la instauración mundial del comunismo. La revolución española es un hecho dirigido por Rusia, como lo fué la revolución húngara. La U. R. S. S. no es un Estado nacional, es uno Internacional. Entre los diversos movimientos de los países totalitarios podrán haber coincidencias, paralelismos. Los movimientos comunistas de todos los países obedecen a una unidad de pensamiento, de acción, de dirección. Los representantes consulares de Francia habrán informado seguramente a Mr. León Blum de cuáles son las efigies enormes que preside las grandes plazas de Madrid, de Barcelona y de Valencia. Son las de Lenín y de Stalin. Y basta leer la prensa para ver lo que han sido los viajes de los comisionados de la zona roja a la U. R. S. S. y las recepciones apoteósicas de los buques soviéticos en la España roja: expresiones de una relación entre metrópoli y colonia. Los voluntarios extranjeros que luchan en las filas nacionales colaboran en una obra nacional. La U. R. S. S. trata de comunizar al mundo como objetivo final. La ayuda a la España roja tiene por objeto bolchevizar a España para lanzarse a la bolchevización de Francia.

Citemos como final, un telegrama de Moscú aparecido en la prensa de París el mismo día en que Mr. León Blum publicaba el artículo a que nos referimos, el 29 del pasado. Dice así:

"Moscú, 28 de junio.—"Respondiendo a un artículo del "Times" respecto a la actividad del Komintern en España, la Internacional comunista, órgano del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, en la U. R. S. S., escribe:

"Ni la lucha contra el fascismo ni la defensa de la Democracia pueden ser consideradas como la finalidad principal del Komintern que se dirige esencialmente a la introducción del régimen bolchevique en España".


DOMINGO DOS SENSACIONALES ESTRENOS en TEATRO CIRCULO

La actriz compendio de arte, belleza y simpatía
**Raquel Rodrigo**
en el gran film nacional
**Una semana de felicidad**

**LIBERACION DE LERIDA**
Formidable reportaje presentado por Paramount Films

PRECIOS DE VERANO
A las 5'30 y 10'45: BUTACA 1 Pts. — A las 7'45 BUTACA 1'50
ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

**TRASPASO**

—o—

Por tener que ausentarse su dueño, se hace del acreditado Café-Bar Argentino, establecido en la planta baja de la casa número 10 de la calle Generalísimo Franco, de esta ciudad (Frente al Teatro Principal).

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, número 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

**Se vende el café Colón de Marín (Pontevedra)**

—o—

Este importante y acreditado establecimiento, fundado hace treinta años, se vende por no poder ser atendido por sus actuales propietarios. Tiene dos mesas de billar, máquina exprés, piano nuevo, más de cuarenta meses de mármol, etc.

Su venta se hará en buenas condiciones. Para tratar, en las oficinas de este periódico.

**Se enseña Taquigrafía**
en cuatro meses
Calvo Sotelo, 45-2.º

**Peluquería Latas**
Se necesitan oficialas

**Fábrica de Curtidos de Paraday**

Venta de casca para quemar.
Saco de casca seca, 1,25.
Saco de casca húmeda, 0,40.

**Campo** Para arreglar su máquina de escribir

**Cine España**
Presenta el domingo a
**Grace Moore**
La eximia cantante de la Opera de Nueva York en
**Quiéreme siempre**
la más exquisita creación de la más refinada diva, más emocionante que nunca. Un profundo drama al ritmo de la música

COLUMBIA PICTURES
NOTICIARIO FOX en español con los últimos sucesos nacionales y extranjeros.

**TEATRO CIRCULO**
HOY VIERNES (Ultimas exhibiciones)
Del grandioso film de insuperable grandiosidad y sublime belleza
**El Signo de la Cruz**
En español
Un film maravilloso como solo la fe sabe inspirarlo
Claudette Colbert, Elisa Landi, Fredric March y Charles Lauchton
A las 5, 7'15 y 10'30
BUTACA UNA PESETA
Mañana-Monumental: La incomparable estrella Dorothea Wiecken Secuestro sensacional. En español
Edgard G. Robinson y Richard Arlen en el film de intensa emotividad PASTO DE TIBURONES
Pronto
UNA SEMANA DE FELICIDAD
LA LIBERACION DE LERIDA

**HONORATO IGLESIAS**
MÉDICO TISIÓLOGO
Especialista en enfermedades del pulmón y corazón
De la Clínica de Chamartín de la Rosa en Madrid, Dispensario Antituberculoso de Vigo, Clínica de Saugman y Piery, etc.
Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos
Neumotorax, frenicectonia, frenicotrepsia, oleotorax y demás tratamientos colapsoterápicos bajo control radiográfico
RAYOS X
Consulta diaria en Quiroga Ballesteros 1-1.º LUGO

**Gran Peluquería Higiénica**
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
**Para señoras:** Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente
Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
**Para caballeros:** Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Munoz), Teléfono 128.

**La Unión y el Fénix Español**
Compañía de Seguros reunidos
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.
Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

**ALONSO** Librería General
Plaza del Campo, 2.-Lugo
FIGURINES

**ARCADIO CASANOVA**
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes
Despacho de Sal :-: Se venden 300 bocoyes
Escritorio: Doctor Castro 13.—Teléfono 59.—LUGO

**Cine España**
HOY
A las 5'45-7'45 y 10'45
Ultimas exhibiciones de
AVENTURA TRASATLANTICA
Interés, emociones, acción y aventuras
creación insuperable de la encantadora
Nancy Carrol
Mañana
MANO A MANO
en español
Un film dinámico
Domingo
GRACE MOORE
La eximia cantante de la opera de Nueva York
en
Quiéreme siempre


(c) Ministerio de Cultura 2005

# Delegación provincial de Agricultura

Suministro del ganado vacuno por aportación directa de los productores de la Local de Castroverde, a Intendencia Militar, realizado por esta Delegación con fecha 2 de julio y que, con lo igualmente aportado por las Locales de Foz y Friol, constituye la segunda expedición de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Lugo:

Juan Carballedo, una ternera de primera de 236 kilos a 2 pesetas kilo, 472,00 pesetas.

Gerardo González, una ternera de primera de 169 kilos a 2 pesetas kilo, 338,00 pesetas.

Manuel Pérez, una ternera de primera de 205 kilos a 2 pesetas kilo, 410,00 pesetas.

Víctor Veiga Lage, una ternera de primera de 218 kilos a 2 pesetas kilo, 436,00 pesetas.

Daniel López, una ternera de primera de 162 kilos a 2 pesetas kilo, 324,00 pesetas.

Pedro Muñi, una ternera de primera, de 148 kilos a 2 pesetas kilo, 296,00 pesetas.

Antonio Valcárcel, una ternera de primera de 218 kilos a 2 pesetas kilo, 436,00 pesetas.

Dario Arias Lodeiro, un ternero de segunda de 178 kilos a 1,80 el kilo, 320,40 pesetas.

Manuel Lombardero, un ternero de primera de 175 kilos a 2 pesetas kilo, 350,00 pesetas.

Jesús Ferreiro Rodríguez, un ternero de primera de 255 kilos a 2 pesetas kilo, 510,00 pesetas.

Manuel Seijas, un ternero de primera de 205 kilos a 2 pesetas kilo, 410,00 pesetas.

Manuel Varela, un ternero de primera de 240 kilos a 2 pesetas kilo 480,00 pesetas.

Manuel Fernández, un ternero de primera de 153 kilos a 2 pesetas kilo, 306,00 pesetas.

Enrique Queizán, un ternero de segunda de 142 kilos a 1,80 el kilo, 255,60 pesetas.

Román Torres Dorrego, un ternero de primera de 184 kilos a 2 pesetas el kilo, 368,00 pesetas.

José Bouzas, un ternero de primera de 191 kilos a 2 pesetas kilo, 382,00 pesetas.

Antonio Pol, un ternero de primera de 182 kilos a 2 pesetas el kilo, 364,00 pesetas.

Antonio Neira, un ternero de primera de 216 kilos a 2 pesetas kilo, 432 pesetas.

Asunción Arrojo Lence, un ternero de 158 kilos a 2 pesetas kilo, 316,00 pesetas.

Manuel Pérez, un ternero de primera de 260 kilos a 2 pesetas kilo, 520,00 pesetas.

Segundo Sánchez Sanfiz, un ternero de primera de 222 kilos a 2 pesetas kilo, 444,00 pesetas.

Pedro Muñiz, una vaca de primera de 377 kilos a 1,50 el kilo, 565,50 pesetas.

Paulo Castedo, una vaca de primera de 493 kilos a 1,50 el kilo, 739,50 pesetas.

Domingo Veiga, una vaca de primera de 368 kilos a 1,50 kilo, 552,00 pesetas.

Domingo Veiga, una vaca de primera de 298 kilos a 150 kilo, 447,00 pesetas.

Pedro Muñiz, una vaca de primera de 392 kilos a 1,50 kilo, 588,00 pesetas.

Pedro Cortón, una vaca de primera de 426 kilos a 1,50 kilo, 639,00 pesetas.

Angel Seijas, una vaca de primera de 362 kilos a 1,50 kilo, 543,00 pesetas.

Manuel Díaz, una vaca de tercera de 320 kilos a 1 peseta kilo, 320,00 pesetas.

Asciende esta expedición de Castroverde a 29 reses, con un peso de 7.153 kilogramos y un valor de doce mil quinientas sesenta y cuatro pesetas.

—o—

Suministro de ganado vacuno por aportación directa de los productores de la local de Foz a Intendencia Militar, realizado por esta Delegación con fecha 2 de julio y que con lo igualmente aportado por las Locales de Castroverde y Friol, constituyen la segunda expedición de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Lugo:

Marcelino López Fraga, un ternero de primera de 195 kilos a 2 pesetas kilo, 390,00 pesetas.

José Palmeiro López, un ternero de primera de 237 kilos a 2 pesetas kilo, 474,00 pesetas.

Ramón Lousas Veiga, un ternero de primera de 287 kilos a 2 pesetas kilo, 574,00 pesetas.

Ramón Basanta Domínguez, un ternero de primera de 227 kilos a 2 pesetas kilo, 454,00 pesetas.

Cándido Veiga García, un ternero de primera de 227 kilos a 2 pesetas kilo, 454,00 pesetas.

Vicente Rodríguez Moreda, un ternero de primera de 204 kilos a 2 pesetas kilo, 408,00 pesetas.

Balbino Trelles Trobo, un ternero de primera de 200 kilos a 2 pesetas kilo, 400,00 pesetas.

Emilio Domínguez Rodríguez, un ternero de primera de 267 kilos a 2 peseta's kilo, 534,00 pesetas.

Eugenio Alonso López, un ternero de primera de 246 kilos a 2 pesetas kilo, 492,00 pesetas.

Ramón Rodríguez Rodríguez, un ternero de primera de 210 kilos a 2 pesetas kilo, 420,00 pesetas.

Antonio Martínez Rodríguez, un ternero de primera de 223 kilos a 2 pesetas kilo, 446,00 pesetas.

Jesús Doval, un ternero de primera de 235 kilos a 2 pesetas kilo, 470,00 pesetas.

Manuel Fernández Rodríguez, un ternero de primera de 170 kilos a 2 pesetas kilo, 340,00 pesetas.

Enrique Pérez Couto, un ternero de primera de 241 kilos a 2 pesetas kilo, 482,00 pesetas.

José Rodríguez Castro, un ternero de primera de 179 kilos a 2 pesetas kilo, 358,00 pesetas.

Eliseo Fernández Gómez, un ternero de primera de 282 kilos a 2 pesetas kilo, 564,00 pesetas.

Antonio Moreda Rodríguez, un ternero de primera de 294 kilos a 2 pesetas kilo, 588,00 pesetas.

Ramón Maañón López, un ternero de primera de 302 kilos a 2 pesetas kilo, 604,00 pesetas.

Ramón Rego González, un ternero de primera de 241 kilos a 2 pesetas kilo, 482,00 pesetas.

Hipólita Marful Moreda, un ternero de primera de 240 kilos a 2 pesetas kilo, 480,00 pesetas.

José A. Fernández Pardo, un ternero de primera de 195 kilos a 2 pesetas kilo, 390,00 pesetas.

Manuel Teijeira Val, un ternero de primera de 233 kilos a 2 pesetas kilo, 466,00 pesetas.

Manuel Teijeira Val, un ternero de primera de 269 kilos a 2 pesetas kilo, 538,00 pesetas.

Cándido Couto Pérez, un ternero de primera de 163 kilos a 2 pesetas kilo, 326,00 pesetas.

Manuel Castro García, un ternero de primera de 153 kilos a 2 pesetas kilo, 306,00 pesetas.

Manuel Castro García, un ternero de primera de 153 kilos a 2 pesetas kilo, 306,00 pesetas.

Ramón Rodríguez Fernández, un ternero de primera de 267 kilos a 2 pesetas kilo, 534,00 pesetas.

Manuel Meciá Becerra, un ternero de primera de 313 kilos a 2 pesetas kilo, 626,00 pesetas.

Marcelino López Fraga, una vaca de primera de 425 kilos a 1,50 kilo, 637,50 pesetas.

Vicente Fiollega Rodríguez, una vaca de primera de 305 kilos a 1,50 kilo, 457,50 pesetas.

Encarnación Méndez Pena, una vaca de primera de 383 kilos a 1,50 kilo, 573,00 pesetas.

Ramón Veiga López, una vaca de primera de 539 kilos a 1,50 kilo, 808,50 pesetas.

Salustiano Rodríguez Maseda, una vaca de primera de 483 kilos a 1,50 kilo, 724,50 pesetas.

Dolores Amor Martínez, una vaca de primera de 337 kilos a 1,50 kilo, 505,50 pesetas.

Dalmacio Díaz, un vaca de segunda de 338 kilos a 1,30 kilo, 439,40 pesetas.

Asciende esta expedición de Foz a 35 reses con un peso de 9.262 kilogramos y un valor total, de diecisiete mil cincuenta y una pesetas con noventa céntimos.

Los productores relacionados percibirán respectivamente las cantidades expresadas por mediación del camarada Manuel Veiga Lage, representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en la Comisión de Suministro de ganado vacuno, de la Octava Región, seguidamente que las haya recibido de Intendencia Militar, les será satisfecha íntegramente, por las sucursales y corresponsalías del Banco Pastor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Lugo, 4 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal. — El Delegado provincial de Agricultura.

# También la compañera de Lenin ha sido arrestada bajo la acusación del trotzkismo

—o—

MOSCU.—La compañera Kupskait, viuda de Lenín, con su pretensión de ser la única legítima depositaria del pensamiento del difunto marido, ha dado ya algunos disgustos a Stalin. Hace un año, en plena sesión del ejecutivo comunista, fuera de sí por las críticas que le había dirigido la Kruskait, Stalin le cerraba la boca afirmando que el ejecutivo del Partido se encontraba en situación para proclamar que no era ella, sino otra mujer, una tal Artiuchina, la viuda de Lenin. El había querido aludir a las relaciones, más que amistosas, que ligaban esta Artiuchina con Lenin. Ahora se sabe que ni tampoco hay que fiarse de la viuda número 2. La Artiuchina, efectivamente, presidenta de la Federación comunista de los obreros textiles, ha sido arrestada bajo la acusación de complicidad con los espías trotzkistas, por haber intentado sustraer el sindicato por ella dirigido, a la influencia del partido, y sobre todo, por haber echado en cara a Stalin, que traicionaba el testamento de Lenín.

# La inauguración del Orfanotrofio para los hijos de los legionarios italianos

—o—

ROMA.—Ha sido solemnemente inaugurado el nuevo Orfanotrofio levantado en poquísimo tiempo para los hijos de los legionarios caídos en España y en la campaña de Africa. Este Instituto se levanta en las cercanías de Porta Maggiore, en una graciosa villa donde las religiosas franciscanas asisten a los pequeños huérfanos. A esta obra de caridad han contribuído el Rey Emperador, el Príncipe de Piamonte y el Jefe del Gobierno.

La iniciativa del Orfanotrofio, fué lanzada por la juventud Antoniana. Después de la misa celebrada por el general de los frailes menores, el Vicario Apostólico del Africa Oriental italiana, Monseñor Castellani, ha dado la bendición y seguidamente ha vicitado el Instituto. Luego, en la escalinata de la villa ha dirigido un discurso a los reunidos, exhortando a todos los que han ayudado a la fundación, a hacerla prosperar y a visitar a menudo el Orfanotrofio para consolar los huérfanos y llevarles la expresión del amor de la Patria reconocida.

# ¿Prepara Francia la invasión de Bélgica?

—o—

BERLIN.—Los peligrosos planes de invasión proyectados por círculos políticos y militares franceses aparecen ilustrados ahora en un artículo publicado en la revista "Notre Prestige", que lleva el título: "Bélgica inevitable campo de batalla". Este artículo ha provocado en Alemania comentarios tan vivaces como legítimos. Los diarios dedican al asunto páginas enteras. El autor del artículo de referencia se oculta bajo un pseudónimo, pero su estilo deja ver que se trata de un alto oficial. La revista está muy relacionada con el Estado Mayor francés y con el Comité parlamentario de política exterior.

El "Volkischer Beobachter" afirma que el artículo no deja nada que desear por lo que se refiere a la claridad de los planes franceses de atravesar el territorio belga. Como demostración el diario de Hitler cita la siguiente frase:

"A las dos horas de estallar un conflicto las Divisiones de los carros armados franceses se encontrarán en territorio belga, mientras escuadrillas de bombardeo despegarán de sus bases situadas en la frontera belga-alemana para desencadenar el ataque en la región del Ruhr".

Como puede verse, observa el "Voelkischer Beobachter" no se trata de medidas defensivas sino de un plan muy meditado de agresión que entre otras cosas no respeta en lo más mínimo la absoluta voluntad de paz de Bélgica.

# CORREO DEL SOLDADO

Quieren madrinas de guerra de Lugo los soldaditos Salvador Arrebola, Adolfo Villaverde, Manuel Velero, José Figueroa, José Parrote y José Torrón.

Todos pertenecen a la primera Legión de la 12 bandera, compañía de ametralladoras, estafeta número 49.

— También quieren madrina de guerra los soldados naturales de Riotorto, en esta provincia, Eugenio Arias Mor, Manuel Tellado Otero, Saturnino Castro Quiroga, Julio Vidal, Benito Losada Piñeiro y Manuel García Barbeito.

Para escritir, a la primera compañía de Sanidad Militar de la 82 División, estafeta número 17.

# Informaciones de la Región

### Un herido grave

LA CORUÑA.—En la Avenida de Finisterre fué alcanzado por un automóvil, el joven Eloy Porto Copeiro, cuando montado en una bicicleta circulaba por dicha vía.

Rápidamente fué el herido trasladado a la Casa de Socorro del Hospital, donde después de ser reconocido, se le apreciaron heridas graves.

Después de serle practicada la cura de urgencia quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

### Desgraciado accidente

LA CORUÑA.— Hallándose jugando en una huerta de Riazor el niño Eduardo Blanco Pérez, de catorce años, con domicilio en la Avenida de Rubine, se cayó al suelo y tuvo la desgracia de sufrir la fractura completa del antebrazo izquierdo por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro le fué practicada la cura de urgencia calificándose de reservado su estado.

### Vista de un pleito

LA CORUÑA.—Ante la sala de lo civil de la Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Lugo, propuesto por don Antonio López con don José Gómez, sobre pago de pesetas.

### Entierro de un falangista

ORENSE.—Llegó anteayer a esta ciudad el cadáver del camarada falangista Antonio Estévez Pérez, muerto por la Patria en el frente de batalla.

El entierro fué presidido por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Luis A. de Villamata.

### Grave caída de una bicicleta

PONTEVEDRA.— Ingresó en el Hospital provincial el vecino de Villagarcía, Luis Bueno Díaz, de diecisiete años, el cual presentaba la fractura del maxilar superior y varias heridas en la cara, que se produjo al caerse de una bicicleta que montaba.

Dichas heridas fueron calificadas de graves.

# Un importante donativo para la Cruz Roja Española

BURGOS, 6.—Esta mañana se ha verificado la entrega al conde de Vallellano como presidente de la Cruz Roja Española de una magnífica ambulancia con todos los adelantos modernos; regalo que hace a la citada entidad el conde de San Esteban. Al acto asistieron personalidades de la Cruz Roja Española.

La ambulancia será puesta a disposición del general jefe del Ejército de Navarra, para lo cual saldrán mañana con dirección a Alcora el conde de Vallellano y el donante.—Faro.

# Comentarios de la Prensa francesa sobre la cuestión española

PARIS.—Sigue privando la cuestión de España, que es objeto de generales comentarios de la Prensa francesa.

Dice a este respecto la Prensa afecta al campo enemigo de la España nacional ("Le Humanité" y "Le Populaire"), que el Frente Popular francés no debe olvidar sus compromisos con Barcelona.

En cambio, la Prensa moderada señala la agresión del comunismo español y dice que el propio Grumbach ha demostrado que los aviones enviados por Francia a Barcelona quieren ser empleados para bombardear poblaciones extranjeras. Pero añaden que ni Francia ni Inglaterra pueden consentir que se aprueben tales propósitos.

En "Le Populaire" se lee que mucho antes de que se alzaran las tropas franquistas, en el Museo de la Revolución, en Moscú, se reservaba una sala para cuando se produjera la subversión en España, lo cual prueba que Stalin tenía mucho interés en que estallara el movimiento comunista en España y había dado ya órdenes para ello, antes de que el Caudillo se dispusiera a desbaratarlo.

Comentando los sucesos de España, señalan los diarios moderados a León Blum como un gran propulsor de la ayuda a los rojos españoles, y dicen que en Alemania Blum significa flor, pero en latín León Blum significa león, guerra.

"Le Temps" se ocupa del magnífico discurso de Chamberlain en Kettering y dice que debe fijarse en su significado y trascendencia todo el que defienda la paz de Europa. "Este discurso—añade el periódico—es de una gran significación para el porvenir.

Lo mismo dice "Le Jour" comentando el discurso del primer ministro inglés, cuya importancia y significación nadie puede dudar. "Algunos elementos—añade—tratan de combatir inútilmente esta política. No se dan cuenta los que tal hacen en que de esta manera atentan contra la paz".

"L'Ordre" subraya igualmente la importancia del discurso de Chamberlain, cuya factura—dice—debe cobrar a Francia la Gran Bretaña, puesto que a su bien se dirige.

"L'Epoque" escribe de Checoeslovaquia por la pluma de Kerillis y pide la mayor atención.

"Se ha restablecido la tranquilidad, pero ésta puede alterarse en cualquier momento. Por eso pedimos que Francia vigile a Praga. La tranquilidad aparente lo mismo puede quebrar un día que otro".

"Francia debe seguir con la máxima atención —escribe "Excelsior— el conflicto chino-japonés.

En cuanto a cuestiones interiores del país, "Le Jour" se refiere a la inauguración de la catedral reconstruída de Reims.

Finalmente "L'Oeuvre" censura la nueva legislación sobre Radiodifusión, que no satisface las aspiraciones del periódico.

# 2.079 PREMIOS

—o—

**importantes 1.077.804 pesetas son los que se reparten en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 11 del actual. Premio mayor, 120.000 pesetas. Precio del décimo, cuatro pesetas.**

**SORTEO EXTRAORDINARIO**

**de grandes premios que se celebrará el día 20 del actual conmemorando el aniversario del Glorioso Movimiento Nacional.**

**Premio mayor, 2.000.000 de pesetas.**

**Segundo premio, 1.000.000 de pesetas.**

**Tercer premio, 500.000 pesetas.**

**En total 5.629 premios importantes cerca de siete millones de pesetas.**

**Precio del décimo, 25 pesetas.**

**Adquiera usted sus billetes en la antigua y afortunada Administración de Santo Domingo, Lugo.**

# Colchonero a domicilio

—o—

Reformas en colchones y telas usadas. Se hacen nuevos. Cogines, edredones, colchas enguatadas y colchones para camas turcas.

Muestrario en general de artículos para las mismas. Precios económicos.

Recíbense los encargos en la confitería de A. Conde, San Marcos, número 7. Postres y pastelería fina. Variedad y gusto.

**SE NECESITAN** oficialas, y una mayor, con sueldo y comisión en el taller de

**Josefa R. Gayoso**

**Santo Domingo, 10-4.º**

✠

## MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebren el día 9 en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y en la conventual de los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el alma de

LOS SEÑORES

**D. Serafín Sal y Otero**

**Doña Amalia Sal Lence**

**de Sánchez Andrade**

y

**D. Gerónimo Sal-Lence Hervada**

Q. E. P. D.

LA FAMILIA,

Ruega a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerá.

Lugo, 8 de julio de 1938.


## ¡ASERRADORES

**Necesito dos parejas de aserradores de sierra portuguesa para una importante partida de madera de castaño y fresno.**

**Dirigirse a Cándido Canto López en Castro de Rey.**

## VICENTE MERI

—o—

**L'ABEILLE, en Lugo**

**Participa a sus asegurados y al público en general que ha trasladado sus oficinas a la calle de San Pedro, 21, Teléfono 215. (Casa del doctor Vilabella).** ....

## IMPORTANTE

**Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los núms. 2 del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Libres de gravámenes.**

**Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 37-primero. Teléfono 29. Lugo.**

## SE NECESITA

**una aprendiza sastra. Cruz, 3-primero. Casa Arias.**

NÓREAS NÚM. 24 — CARBONES —

## "LA MINA"

TELÉFONO NÚM. 324 LUGO

**El carbón SEMIGRASO une a su excelente calidad, probada e indiscutible, una fácil combustión, cantidad máxima de calorías y mínima de escoria, factores por los cuales con esta clase de carbones se obtiene una evidente economía sobre los de otras procedencias. Pueden probarlo y quedarán convencidos de la veracidad de cuanto manifestamos**

**DE VENTA EN LA "MINA"**

## Tomás Gómez Yañez

**Del Colegio Médico de Madrid**

**MEDICINA INTERNA**

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON**

**Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6**

## GRAN CAFE-BAR FLOR

**DOCTOR CASTRO 6 — TELEFONO 427**

**Servicio impecable — Extrema comodidad — Instalación modernísima**

**Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes**

**Meriendas - Bocadillos - Mariscos**

**INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA — VINOS SELECTOS**

**Artículos inmejorables — Precios reducidos**

## Maquinaria Agrícola

DE FABRICACIÓN ALEMANA

SE VENDEN

Arados: Tipos «Brabant», «Ideal», «Wiard» y «Jilguero»

Cortapajas — Cultivadores

Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas

**FERRETERÍA ASTURIANA**

Santo Domingo, 11.—LUGO

## Hierros

redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE **Román Fernández**

**Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11**

## CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO

**Médico cirujano especialista**

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

**Consulta de diez a una y de cuatro a seis**

**SAN ANDRES, 117-2.º — LA CORUÑA**


# Anuncios breves

## Arriendos

**LQUILA piso, con calefacción uarto de baño en la Avenida Moret, 11 duplicado. Infirmarán la misma calle, 11, primero, dena.**

**ALQUILA un piso tercero, hardillado, en la calle del General la, antes Moret, 9. Informa en la misma calle número 9 plicado.**

## Ventas

**VENDE en el inmediato pueblo Nadela, una casa nueva con a finca a su alrededor de seis rados de sembradura y unos nientos árboles frutales, tiene o de agua dentro de la misma a y una casita propia para caos. Está libre de gravamen. Pa informes, Ronda de la Coruña mero 100, primero.**

**R 1.250 pesetas se vende máqu registradora, fabricación ale na, modelo muy moderno. Pa informes en esta Administra n o por escrito al apartado 38 ro 38, Lugo.**

**NTA voluntaria. Se vende una erta en el lugar de Sanjillao to al Barrio del Polvorín, con vicio de agua para riego, su nsura aproximada 26 areas mbién libre de pensión. Del pré y condiciones informarán en calle del Generalísimo Fran número 8-segundo, Lugo.**

**VENDE una casa con una huer de 18 ferrados con regadío y ár es frutales, es libre de pensión. ormes en esta Administración.**

**VENDEN dos casas en el Ca no de Fingoy (prolongación de uirre), con rendimiento mínimo un seis por ciento. Darán ra en la Casa letra C. G. de dicha la.**

**SE VENDEN una casa y varias fincas de labradío sitas en el barrio del Puente—Agro de la Cheda—de las que fué dueño don Angel Souto.**

**Informará su actual propietario el procurador don Antonino Rodríguez en la Ronda de Santiago número 48.**

**VENTAS. Se vende una máquina de escribir Underwood en muy buen uso. También se vende una radio marca americana con cinco lámparas y tres ondas. Para informes, Buen Jesús, núm. 8-primero.**

**SE VENDEN dos solares juntos o separados, en la calle de San Froilán. Informes, en la Ruanueva, número 124, y el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda de la, 18-segundo.**

**SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de Castilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas. Informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.**

**SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montero Ríos, 18, o Doctor Castro, 8, bajos.**

**VENDO casa en uno de los mejores sitios de Lugo. Renta 4.800 pesetas, pudiendo rentar con algunas obras que se le hagan 6.500 pesetas al año. Para informes, Hotel Nueva España, Ronda de Castilla, número 22. R. M.**

**VENTA. Se vende en Paraday de Arriba una casa de nueva construcción compuesta de planta baja y un piso con patio en su parte posterior. Para informes en García Abad, R. C. primero.**

**VENTA de la casa número 12 de la Travesía de García Abad. De precio y condiciones dirigirse a Ruanueva, 86-primero.**

## Varios

**PARA estar en familia deseo uno o dos huéspedes. Pensión completa o sólo dormir. Habitación soleada. Informes, García Abad, 10 primero.**

**AUTOMOVILISTAS. — En Garaje Americano (Agencia Dodge), encontraréis un gran surtido de cubiertas de todas medidas y precios económicos.**

**A revendedores descuentos especiales.**

**Teléfono número 210. Calle Ronda de Castilla, 19. LUGO.**

**SE NECESITA. — Un matrimonio para una finca. Buenas referencias, sueldo por mes. Informes: don Generoso Carro, Santo Domingo.**

**PERDIDA. Desde la calle de San Roque por la calle de Calvo Sotelo hasta los Soportales de la Plaza de España, se ha extraviado un reloj de pulsera a un militar. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.**

**LEA VD.**

**EL PROGRESO**

Ministerio de Cultura 2005

VENTA

Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, de fecha fija, veinticinco céntimos

# El Progreso

SUSCRIPCIÓN

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7,50 pesetas trimestre

## Del Gobierno civil

—o—

Relación de donativos recibidos en este Centro en los meses de mayo y junio para fines benéficos y patrióticos y destino que se dió a los mismos:

INGRESOS:

Don José Pérez y Pérez, de Guitiriz, 50 pesetas.
Don Benigno Ledo González, párroco de Argozón, 114,50.
Doña Luisa Braña, maestra nacional de Becerreá, 15,00.
Don Federico Prieto Fernández, 25,00.
Junta Directiva del Sindicato Agrícola Católico de San Roque de Castro (Riberas de Lea), 41,00.
Sindicato Católico Agrario de Lugo, 200,00.
Cine España, (mes de mayo), 100,00.
Personal de Almacenes Simeón, por cesión de un día de haber, 650.00.
Cine España, (donativo del mes de junio), 100,00.
Don Luis López Seco, secretario de Germade, por su donativo mensual, 250,00.
Doña Luisa Braña, maestra nacional de Becerreá, 15,00.
Donativo del señor Gobernador, (mes de junio), 300,00.
Total recaudado, 1.860,50 pesetas.

DISTRIBUCION:

Asilo de Mondoñedo, 500,00 pesetas.
Asilo de Villalba, 250,00.
Asilo de Lugo, 100,00.
Asilo de Foz, 100,00.
Asilo de Vivero, 100,00.
Asilo de Sarria, 100,00.
Auxilio Social, 100,00.
Gota de Leche, 100,00.
Inclusa de Mondoñedo, 250,00.
Conferencias de San Vicente, (100 a cada Sección), 200,00.
Hogar del Herido, (un día de gastos al mismo), 60,50.
Total, 1.860,50 pesetas.
Saldo igual, 00,00.

Este Gobierno civil reitera las gracias a los generosos donantes por sus reconocidos sentimientos patrióticos y lo hace público para que sus rasgos de desprendimiento y amor al prójimo, sean imitados por todos los buenos ciudadanos de esta provincia.

Lugo, 6 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Productos para hacer jabón y lejía
Facilitamos fórmulas gratis
DROGUERIA GALAICA

## Crónica de sociedad

—o—

ANIVERSARIO

Hace un año que falleció el ilustrado y conocidísimo médico lucense, don Germán Alonso Hortas. Se celebró ayer a las doce en la capilla del Buen Jesús de la Catedral, el solemne funeral de aniversario por su eterno descanso, asistiendo al acto muchas personas de la población.

Dijo la misa de aniversario el penitenciario de la Basílica, M. I. señor don Gregorio Saavedra Ascariz, e hizo la Ofrenda el hermano del finado, don Celestino Alonso Hortas.

Con este motivo recibieron muchísimas pruebas de sentimiento la viuda del fallecido, hijos, hermanos y demás deudos, a todos los cuales renovamos hoy nosotros nuestro pésame.

DISTINCION

El heroico general don Heli Rolando de Tella y Cantos, acaba de ser distinguido por S. A. I. el Jalifa con la condecoración de la Gran Cruz Imperial de Melauia.

Felicitamos al valeroso militar por esta distinción.

## Junta provincial de Beneficencia de Lugo

—o—

Mes de junio de 1938.

Recogida de papel usado (O. de 4 de febrero de 1937.—B. O. número 111).

Gobierno civil de Lugo, 28.450 kilos.

Importan los 28.450 kilogramos de papel a 0,02,37, 6.758 pesetas.

Aplicación: el 50 por 100 ingresado en la cuenta Fondo de Protección benéficosocial el día 21 según recibo número 2.047, 3.379 pesetas.

El cincuenta por ciento restante distribuido entre las siguientes instituciones:

Beneficencia provincial, Asilo de Lugo, 500 pesetas.
Asilo de Monforte, 500.
Asilo de Sarria, 500.
Asilo de Vivero, 500.
Hospital de Mondoñedo, 500.
Casa Cuna de Mondoñedo, 500.
Asilo de Foz, 379.
Total, 3.379 pesetas, que con las 3.379 que fueron entregadas al Fondo de Protección benéficosocial, hacen un total de 6.758 pesetas, igual al producto del papel vendido.

Lugo, 30 de junio de 1938.—El secretario de la Junta provincial, Antonio de Ron Pardo.—V.º B.º el gobernador civil-presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

**MILICIA NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.**

Servicio para el día 8 de julio de 1938, Segundo Año Triunfal.

Jefe de servicio, Tomás Pardo.

Imaginaria, Jesús Fernández Carral.

**Segundo turno, de 8 a 14**

Sargento de guardia, Antonio García Gesto.

Militantes: José Vila Sánchez, Jesús Cora Vigo, Luis Serrano y Domingo González Potente.

Imaginaria, Pedro Montecelo.

**Tercer turno, de 14 a 20**

Cabo de guardia, Juan Carreras.

Militantes: Adolfo Borrego, Telesforo Gasalla y Puro Cora.

Imaginaria, José Sánchez Sanfiz.

**Cuarto turno, de 20 a 2**

Sargento de guardia, Luis Matías.

Militantes: Luis López Acuña, Manuel G. Palacios, José Fernández Méndez y Pedro Jato.

Imaginaria, Manuel López Troncoso.

**Servicio para el día 9 de julio**
**Primer turno, de 2 a 8**

Cabo de guardia, Manuel Sureda.

Militanes: Armando Rodríguez y Gonzalo Valiña.

**Segundo turno, de 8 a 14**

Sargento de guardia, Germán Quintana.

Militantes: Manuel Salgado, Angel López Arias, Manuel Franco y Manuel Varela.

Imaginaria, Antonio Rivas.

**ANTIAERONAUTICA**

Turno de 14 a 22: Pedro Pineda Vives.

Turno de 22 a 6: Jesús Rodríguez Teijeiro.

Para mañana.—Turno de 6 a 14: Manuel Naveira Rodríguez.

**CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA**

**Delegación Sindical Provincial**

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y previo informe del Jefe Provincial del Movimiento, he acordado nombrar secretario sindical provincial al camarada Salvador Franco Velilla.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 6 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado sindical provincial, José R. Carracido.

**ORGANIZACIONES JUVENILES**

Se ordena a todos los camaradas cadetes encuadrados en la Centuria que se desplazará a Valladolid, se presenten mañana, sábado, a las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde en el campo de deportes del Polvorín, al objeto de efectuar prácticas de instrucción.

Lugo, 7 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado local.

—o—

La España Imperial indiscutiblemente tiene un fuerte puntal sobre el que se apoya hoy día dolorida y asqueada de esos hijos que tenían el deber de protegerla y defenderla como se haría con la madre que le dió a uno el ser, y no lo han hecho, todo al contrario, no hicieron otra cosa que ultrajarla y martirizarla, sin saber o sin querer saber que era su madre, ese fuerte puntal es el Ejército; pero aquí en la retaguardia en donde la vida es cómoda y regalada también España tiene un fuerte puntal: las Organizaciones Juveniles, que tantas veces se dijo que son los hombres del mañana, son los fundadores del Imperio, no cabe la menor duda, somos los fundadores del Imperio, que tendremos que luchar, no en el frente porque no lo habrá, sino contra los cómodos y contra los que no quieran someterse a una disciplina como la de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Para militar en las filas de las Organizaciones Juveniles, es necesario tener un anhelo y una voluntad, los que no se crean dueños de estas dos cosas es preferible que no vengan a nosotros. Pero que tengan en cuenta una cosa: aquel que no sea camarada hoy ni nunca, entonces no forma parte del Estado español que rige los destinos de nuestra Patria, será un indeseable, no lo necesitará España para nada, porque lo mismo que no tiene un anhelo y una voluntad, no tendrá nunca disposición para trabajar por España.

Es necesario crear una Juventud fuerte, para eso las Organizaciones Juveniles crearán sus campamentos de verano, en donde los jóvenes de la Nueva España se formarán en el estilo nacionalsindicalista a la par que fuertes y vigorosos, así en el verano, y en el invierno se entregarán al estudio, pues no sólo España necesita jóvenes fuertes físicamente sino intelectualmente.

No somos solamente los que veis desfilar para cualquier acto, para el entierro de un camarada, para un funeral, sino para la formación, como ya dije antes, de los hombres del mañana.

Hoy día nuestras filas no están muy nutridas, no debido a que los pequeños no quieran ingresar, sino a la frialdad que algunos padres acogen a las Organizaciones Juveniles, se creen que sus hijos por tener que formar con un pobre que se rebajan, que a lo mejor se mancha o se le estropea el uniforme; esos padres están muy equivocados. No es ninguna deshonra que el rico se reuna con el pobre, y han de saber que en Falange no hubo nunca, hay, ni habrá distinción social de clases. Todos somos camaradas que defendemos un mismo ideal y por lo tanto la suprema realidad de España.

Por el Imperio hacia Dios ¡Arriba España.

Lugo, 6 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Delegación local de P. y P. de Organizaciones Juveniles.

**SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO**

**S. E. U.--Jefatura Provincial**

En las circulares números 64 y 65 de la Jefatura Nacional del Sindicato, se ordena:

Primero.—Que las peticiones de baja en el Sindicato sean dirigidas a la Jefatura Nacional, con informe previo del jefe provincial del S. E. U. correspondiente.

Segundo.—Que todos los camaradas del S. E. U. tendrán que solicitar permiso de la Jefatura Nacional por medio de la Jefatura Provincial del S. E. U. respectivo, antes de ingresar en ninguna entidad o grupo, aún cuando éste sea artístico o deportivo.

Dadas en Salamanca por el jefe nacional del S. E. U.

Ordenes que transmito por este medio a todos los camaradas del S. E. U.

¡Estudio y Acción! ¡Arriba España!

Saludo a Franco ¡Arriba España!

**El jefe provincial del SEU**

**UN NOMBRAMIENTO**

Por el Delegado Nacional de Servicios Técnicos, ha sido nombrado ponente para desarrollar el cuestionario de Transportes por carretera, formulado en el primer Consejo Nacional de Bilbao, cuyo trabajo ha de presentarse a las altas jerarquías del Movimiento, el camarada José R. Carracido, delegado provincial de Servicios Técnicos.

ADQUIERA USTED "Y".
"Y" LA MEJOR REVISTA DE LA MUJER.
VEA USTED EL DESENVOLVIMIENTO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA MUJER EN "Y".
SE HALLA A LA VENTA EL CUARTO NUMERO DE LA REVISTA "Y".
COMPRE USTED "Y".
SI ERES NACIONALSINDICALISTA NO DEBES DEJAR DE ADQUIRIR "Y".
MUJER, NO DEBE FALTAR EN TU HOGAR LA REVISTA "Y".
ANUNCIESE USTED EN "Y".
"Y" SE HALLA A LA VENTA EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE P. Y P. Y EN LAS LOTERIAS DE LA PLAZA MAYOR.

## Auxilio Social

La Delegación local de Auxilio Social hace constar una vez más su agradecimiento a la empresa del Teatro Círculo de las Artes, que en el festival de la agrupación "Ofelia Nieto" de la Coruña, ha condonado la cantidad de cuatrocientas pesetas que importa el arriendo de dicho teatro.

Por otra parte, el maestro Sariñena, ha colaborado desinteresadamente en la preparación de la formidable orquesta que interpretó la zarzuela "La alegría de la huerta".

—o—

La primera postulación correspondiente a este mes se celebrará el próximo domingo día 17 en la cual se colocará el escudo de la capital de Toledo.

La segunda se efectuará en toda la España liberada el día 25, festividad de Santiago Apóstol, patrón de España. La Delegación Nacional, queriendo solemnizar este señalado día, ha encargado la fabricación de un emblema que representa al venerado santo.

Es necesario cooperar con todo entusiasmo y sacrificio a estas postulaciones, ya que de ellas depende el triunfo de esta gran obra de la Falange. Millares de niños comen pan blanco y comida caliente en comedores claros y limpios servidos por camaradas de la Sección Femenina que no reparan en sacrificios con tal de aliviar el hambre y la miseria de los necesitados.

Esperamos, pues, de los lucenses acepten con alegría del deber cumplido los emblemas de Auxilio Social, sin apelar a disculpas imperdonables, tales como las de no llevar los treinta céntimos sueltos o bien preparar un billete de cien pesetas, en la seguridad de que la camarada postulante no le podrá facilitar el cambio correspondiente.

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

Saludo a Franco ¡Arriba España!

## Concurso para cubrir 60 plazas de auxiliares interinos del Ministerio de Industria

—o—

El "Boletín Oficial del Estado", recibido ayer en Lugo, inserta una Orden del Ministerio de Industria y Comercio convocando consurso para cubrir sesenta plazas de auxiliares interinos de los servicios de dicho Ministerio.

De dicho número de plazas, por lo menos treinta deberán ser cubiertas por taquígrafos.

El plazo para la presentación de instancias por los aspirantes a dichas plazas, será de veinte días.

A los efectos de la provisión, se consideran méritos el poseer títulos facultativos o estudios superiores; los de bachiller, perito o profesor mercantil, así como el dominio de idiomas, y el tener aprobados algunos de los ejercicios en oposiciones a ingreso en los diferentes Cuerpos que forman parte del Ministerio.

Las instancias se dirigirán al subsecretario del Ministerio.

Los auxiliares interinos que se nombren, percibirán el sueldo de tres mil pesetas anuales los taquígrafos y los que no tengan este concepto, dos mil quinientas pesetas, también anuales.

## NECROLOGIA

—o—

En el templo parroquial de San Pedro, se celebró ayer a las once de la mañana, solemne funeral de entierro por el alma del alférez de Infantería y Requeté, don Eduardo Yáñez Rey, muerto gloriosamente en el frente de batalla.

El túmulo colocado en el centro de la iglesia, se hallaba cubierto con la bandera nacional.

Dijo la misa del funeral el presbítero señor Betolaza.

Al fúnebre acto asistieron muchas personas entre las que figuraban destacados miembros del Requeté lucense.

Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a sus familiares.

—o—

En su casa de Piñeiro en el Ayuntamiento de Meira, dejó de existir a las ocho de la tarde de anteayer, el señor don Antonio Murado Pérez.

Era el finado, persona de gran prestigio y muy apreciada por sus excelentes dotes de caballerosidad.

Entre sus numerosas amistades, su muerte produjo honda pena.

Mañana, tendrán lugar en Meira, los actos de su entierro.

Descanse en paz el alma del señor Murado Pérez, y reciban sus hijos y demás familiares nuestro pésame más sentido.

## El balilla italiano que se hace falangista

—o—

ROMA.— El balilla mosquetero Tiziano Conti, de Verona, ha obtenido el carnet de falangista. Este niño italiano había enviado al jefe de la Falange Española Tradicionalista en Italia, una carta expresando "su vivo deseo de ser inscrito en la Falange Española, con toda su admiración por el Generalísimo Franco y por el Movimiento Salvador de la España Nacional que tiene por base los principios políticos de la doctrina de nuestro Duce". Su deseo ha sido aceptado y le ha sido enviado el carnet de falangista.

Se alquila local

—o—

En sitio céntrico y propio para industria o comercio. Informarán Ronda Las Chanas. Teléfono 288.

## EL III AÑO TRIUNFAL

## Programa de los actos conmemorativos

BURGOS.—Con motivo del Tercer Año Triunfal, se ha dispuesto que en toda la España Nacional se celebren los siguientes actos:

Día 17, Día de Africa.—A las doce de la mañana sonarán durante varios minutos todas las campanas de España, indicando el comienzo de la conmemoración. Igualmente se harán salvas de armas de fuego. Las Universidades y Centros docentes organizarán para la tarde de este día conferencias sobre política hispanomarroquí. Las Juventudes del Movimiento organizarán un desfile, transportando a un pequeño campamento construído al efecto la bandera del Jalifa, que ondeará juntamente con la de España y del Movimiento.

Día 18, Día del Alzamiento Nacional.—A media mañana habrá una misa de campaña en todas las ciudades y pueblos donde pueda organizarse dignamente. Donde no, se suplirá con un desfile militar a las doce, ante las autoridades. Al final hablará un militar y un falangista.

Día 19, Día de la Revolución Nacional.—En toda España habrá un desfile popular, como homenaje del pueblo a los combatientes. Durante estos días los balcones estarán adornados con colgaduras. En la madrugada del día 20 todas las ciudades deben recobrar su aspecto normal, haciendo desaparecer la ornamentación.

## Hoy, último día de Plato único y Día sin postre

## Protección a los huérfanos del Magisterio nacional

—o—

**Junta Provincial de Lugo**

Habiéndose recibido instrucciones de la Superioridad en esta Junta Provincial, de las que se deduce que es propósito de la Junta Central el expender la protección reglamentaria a todos los huérfanos de maestros fallecidos, cualquiera que haya sido su ideología. Y teniendo necesidad esta Junta Provincial de comunicar con toda urgencia, a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza el número de huérfanos existentes en esta provincia sin percibir pensión, a causa de no haberlo solicitado aún, bien sea por ignorancia o por temor.

Se ruega a los tutores o encargados de aquéllos huérfanos del Magisterio, que hasta la fecha no hubiesen solicitado la pensión reglamentaria, procuren enviar, a la mayor brevedad posible, instancia dirigida a esta Presidencia, solicitando la referida pensión, haciendo constar en la misma, además del número de huérfanos, las circunstancias del padre o madre maestro fallecido, y la fecha de nacimiento de cada uno de los huérfanos, con objeto de poder dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, sin perjuicio de completar después el expediente con la documentación reglamentaria cuado se le pida.

Lugo, julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El presidente de la Junta provincial, Elisa R. Estéve.

Jabón de La Toja
De venta en la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

## EL TIEMPO

—o—

Datos meteorológicos correspondientes al día 7 de julio de 1938:

Temperatura máxima, 24 grados.

Temperatura mínima, 12 grados.

Agua caída en veinticuatro horas, siete litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, O.

Estado del cielo, nuboso.

Notas: Humedad del aire 66 por ciento.

## VENTA

De la casa número 101 de la Ruanueva, con dos pisos habitables, huerta y pozo. Informarán en Ruanueva, número 89.

## El Jueves del Herido en el Hogar del Herido

—o—

La idea de dedicar un día de la semana de manera especial a los heridos que diariamente concuren al Hogar del Herido, ha tenido ayer feliz realidad.

Teniendo en cuenta esta Delegación Provincial de Frentes y Hospitales que no sólo de pan vive el hombre, ha tenido la feliz idea de organizar una serie de charlas que, precediendo a la merienda que todos los jueves se servirá a los heridos, servirá de alimento también a sus espíritus, pues dichas charlas tendrán siempre por tema motivos religiosos, patrióticos, morales e instructivos.

La de ayer fué dada por el prestigioso sacerdote profesor del Seminario y de la Normal don Celestino Saavedra Ascariz, quien en párrafos elocuentísimos hizo la semblanza de lo que es y debe ser el Hogar del Herido para los heroicos defensores de nuestra Patria, para los que han luchado con todo valor y heroismo por los dos grandes amores, Dios y Patria. Una verdadera salva de aplausos puso término a esta elocuente charla, aplausos que el conferenciante ofrendó a España, dándose entonces entusiásticas vivas a nuestra querida Patria.

Después de la merienda regresaron los heridos a sus respectivos hospitales, siendo llevados en coche los mutilados y otros varios que dada su dificultad en ser trasladados de un lado a otro, pero dado también su deseo grandísimo de reunirse en el Hogar del Herido con sus compañeros, no se ha dudado en darles toda clase de facilidades para hacerlo.

## El heroico alférez Manuel Folgueiras Gómez

—o—

El día 7 del corriente recibió cristiana sepultura en el cementerio de Baralla el cadáver del heroico alférez Manuel Folgueira Gómez, muerto por Dios y por la Patria el día 30 de julio último en el frente de Teruel. Era falangista antes del Glorioso Movimiento Nacional, y se distinguió por su heroico comportamiento en los frentes de Guadalajara, Oviedo y Teruel, donde estuvo al frente de la cuarta compañía del noveno batallón de Infantería de Zaragoza, 30, desde el primero al 24 de junio, realizando notables avances, y el 29 recibió una herida mortal que le ocasionó la muerte al día siguiente, pensando sólo en la Patria y en Dios, por quienes luchaba con heroismo.

Mereció siempre la confianza de sus jefes, que le tenían propuesto para el ascenso.

De Lugo, Baralla, Castroverde y Baleira concurrió enorme multitud de gente con las autoridades y jerarquías de Falange a sus funerales y sepelio del cadáver.

Reciban sus afligidos padres, hermanos y tíos, entre ellos el párroco de la Nova, nuestro sentido pésame, y que su heroico comportamiento estimule a muchos a imitarle y que el Señor premie sus virtudes y amor a la Patria.

## LUGO AL DIA

—o—

**Pasan los "alugados" cantando alegres por nuestras calles. Van a Castilla, a Aragón a segar la mies dorada de la España de Franco. Allá van contentos por el pan nuestro de cada día. La mayor parte de estos segadores son este año mujeres, porque los hombres marchan delante a pecho descubierto liberando tierras y más tierras para nuestra España que se agranda vertiginosamente. Se ve en el curtido rostro de esas mujeres de nuestras aldeas una expresión de alegría incontenible, franca, porque van a trabajar para España, porque sin duda piensan estas mozas pisar aquellas tierras que acaban de deja libres del marxismo nuestros soldados, acaso los mismos mozos gallegos, aquellos que después de vencida una dura jornada guerrera "aturuxan" con todos sus pulmones por la victoria, por España, por el Caudillo, por su tierra "meiga" en donde saben que siempre hay una moza que fervorosamente reza por ellos.**

**Allá van nuestras mozas plenas de ilusión a andar los mismos senderos, los senderos de la victoria, en los que el soldado gallego ha dejado una estela imborrable de su heroismo. Pasan los "alugados" y su paso da estos días a nuestras calles la nota de color, la nota alegre de estas jornadas locales tan calladas, tanto que apenas si hay que contar en esta sección diaria.**

**En las primeras horas de la mañana de ayer ha llovido lo suyo. Luego pasamos por un día con marquesina gris, entoldado por completo.**

**Las informaciones de los centros oficiales no dieron nada de sí y tampoco las otras. Todo fué tranquilidad absoluta para los plumíferos. ¡Qué descansada vida...!**

**El asunto espectacular se desarrolló en un ambiente poco interesante. Los cines nos dieron películas ya conocidas, pero a pesar de ello se vieron las salas concurridas.**

**Y sin más finalizó el día.**

Pinturas y barnices
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

## Sección religiosa

—o—

**La novena del Carmen**

Según hemos anunciado hoy principia la solemne novena de Nuestra Señora del Carmen en su capilla con los siguientes actos:

A las seis y media de la mañana, novena y misa a las siete.

A las ocho, misa solemne y por la tarde a las ocho, exposición, letación, rosario, plática y reserva cantando la capilla de voces de la S. I. C. B.

El Expuesto de hoy es aplicado según la intención de doña Carmen Pérez García, de Panizo.

El de mañana según la de doña Dolores Belón, Ventosinos.

El del domingo según la de doña Escolástica Lois.

## De la Policía urbana

—o—

**Para el consumo público**

Se sacrificaron en el Matadero público 20 reses vacunas y 45 cabrías. Entraron en la Plaza de Abastos 1.680 kilos de pescado.

**Multas**

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados:

Julia Vázquez, 5 pesetas; Dora García, 5; Ermitas Pérez, 2; Consuelo Ceide, 2; Dominga Ruiz, 2; Dorinda Castro, 2; Matilde Vázquez, 2.

Restaurant Fornos

—o—

Mariscos: Centollas, langostinos, langosta.

Platos para hoy:

Arroz con pollo, riñones salteados, solomillo asado, chateaubriand con trufas, bisté a lo Fornos, calamares en su tinta, idem a la andaluza, merluza, salmonetes, anguilas, truchas, salmón metrehotel, espárragos con mayonesa.

Postres: Tarta nupcial, frutas.

Se sirve a domicilio.

Manuel Ventura Figueroa
ABOGADO
CONDE PALLARES NÚM. 6
(En la Farmacia de la Cruz)

SANATORIO QUIRÚRGICO
- de -
CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía — Partos — Traumatología
Toda clase de operaciones
Rayos X — Electroterapia
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

## Presentación de documentos para el cobro de intereses de la Deuda

Arreglo y presentación de la documentación, según lo determinado en la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio último (Ley de 12 de Mayo).

**JESUS FREAS VAL**
**Gestor administrativo matriculado**
**Plaza de El Ferrol (antes San Fernando) 1-2.º (Frente a la Eléctrica)**
HORAS DE OFICINA: DE 10 A 2

NOTA: Se hace presente a los interesados que es necesaria la presentación de la cédula personal y demás documentos que identifiquen su personalidad, así como la declaración jurada presentada en los primeros meses del año 1937 y la documentación que acredite la propiedad o posesión de los títulos.

(c) Ministerio de Cultura 2005